

EL ACUEDUCTO DE SAN TELMO: HISTORIA, VIAJE Y VALORACIÓN

Rosario Camacho Martínez

Vicepresidenta de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo

Quiero agradecer a la Academia Malagueña de Ciencias la oportunidad de hablar sobre el Acueducto de San Telmo. Y también quiero rendir un homenaje a determinadas personas que seguirían luchando por el Acueducto, si estuvieran aquí, con nosotros: D. Juan Temboury, que ya lo recogió en su Archivo; el entrañable Zegrí, Antonio Canca, que inició los recorridos; José Antonio Fernández Ordóñez, que enviaba a sus alumnos de ingeniería a estudiarlo; Pablo Esteban, primer presidente de la "Asociación Amigos del Acueducto"; Pedro Davó que inició su estudio documental; Javier Aguilar, el último presidente de la Asociación que yo conocí, que se había criado en el Acueducto, como hijo del guarda, y velaba por él.

INTRODUCCIÓN

Ninguna ciudad ha podido existir sin el agua. El fluir de este elemento es esencial para la agricultura, para el surgimiento de la ciudad y su cohesión social. En Málaga el condicionante fue el río Guadalmedina, del

cual se surtió durante siglos. Hay constancia histórica, arqueológica y toponímica de la existencia de pozos en diferentes puntos de la ciudad, cercanos al cauce del río, y la calle Pozos Dulces es prueba de ello. Con los romanos asistimos a una revolución en cuanto a la canalización y transporte del agua, pero el sistema de pozos y comunicación de cañerías era anterior. Durante la dominación árabe esos pozos bastaron para el consumo, y se utilizaron a partir de la reconquista de la ciudad (1487), pero el crecimiento poblacional los hizo insuficientes, por lo que se proyectó hacer una traída de aguas desde el río Guadalhorce, que no prosperó, y en 1535 desde el arroyo del Agua, después llamado de los Ángeles y de los manantiales del Almendral del Rey y la Culebra, las llamadas "aguas de la Trinidad" que proporcionaban agua a comienzos del siglo XVIII, aunque insuficientes (GORRÍA 1969: 9-18; OLMEDO 1984: 28-40; DAVÓ 1986: 23 y ss.). No obstante, la proximidad al río obligaba recurrir a él, y en este siglo se emprendieron proyectos de gran envergadura (Fig. 1).



Figura 1. Tramo sobre el arroyo Humaina del acueducto de San Telmo.

En Andalucía el elemento clave de la economía era la agricultura, y en Málaga, por su situación costera, la plataforma agrícola servía de base a una actividad mercantil que se había visto afectada por la crisis y las guerras exteriores del siglo anterior. A partir de 1714, con la paz que posibilitó el regreso de los mercaderes y la ley de 1716, empezaría la recuperación y durante el s. XVIII el comercio generó una riqueza importante que permitió un aumento de la población, que tenía necesidad del agua, y una interesante actividad constructiva casi monopolizada por dos obras decisivas para la ciudad, desde el punto de vista espiritual y material: la catedral y el puerto que, alternativamente, se disputaban la ayuda de la Corona y absorbieron sustanciosos impuestos. Pero, junto a estas obras emblemáticas, se desarrollaron otras muchas y fueron vitales las de abastecimiento del agua.

En 1720 se realizaron los primeros tanteos para llegar a soluciones importantes. En el Cabildo Municipal se vio un Memorial de Diego Rodríguez Maese, vecino de Colmenar, quien observando los gastos que suponía mantener el agua de los citados manantiales, proponía abastecer a la población de Málaga con agua del río Guadalmedina, abriendo zanjas en su corriente a menos de media legua de la ciudad, levantando un paredón para sacar el agua por una toma y, encañada, llevarla hasta el Molino del Viento, situado en alto, y de allí a las fuentes de la ciudad. Conocida la noticia por D. Bartolomé Zea y Salvatierra, a sus expensas le animó a descubrir el agua, que se encontró a una profundidad de once varas, aunque la soltura de la arena impedía ver la corriente, lo cual se lograría apuntalando la zanja, pero esto no debía hacerse hasta que no se emprendiera la obra, que recomendaba efectuarla antes del invierno. Se solicitó el reconocimiento de los diputados de obras, un médico y un ingeniero que informasen sobre la calidad y cantidad del agua, nombrándose para el reconocimiento al ingeniero jefe director de las obras del Puerto, Bartolomé Thurus, a Fray Miguel de los Santos, arquitecto e ingeniero que asistía a las obras del muelle nuevo, al arquitecto Felipe Pérez, sobrestante y ejecutor de ellas, al Fontanero Mayor de las Fuentes Públicas de Granada Juan de Prado y a los médicos Miguel Xirón y Nicolás Navarro (AMM, AA.CC, vol. 110, fol. 129 v., vol. 118, fol. 782-783, fol. 817 y ss.).

Existía también la opción de traer el agua desde el manantial de la Fuente del Rey en Churriana, ya conocido por los romanos, y como la conducción desde el río era dificultosa y resultaría muy costosa, se inició la obra de Churriana. Thurus había calculado para el Guadalmedina un viaje de agua de 8.800 varas, frente a las 12.531 varas de conducción de la Fuente del Rey, pero al discurrir por terreno llano, costaría cuatro veces menos la vara, además era de mayor calidad y abundancia; las obras se alargaron durante casi todo el siglo, pero las aguas de la Fuente del Rey nunca llegaron a Málaga (AHN, Consejos, leg. 45; AMM, AA.CC, vol. 118, fols. 783-784, 817; CAMACHO 1987: 61-82).

Ante la escasez se hacían proyectos y se acometían otras empresas, aunque no fueron suficientes. En 1772 un informe indica que la ciudad sólo tenía cuatro fuentes para su población (Plaza Mayor, plazuela de la Merced, Carretería y Alcazabilla), y muchos arrabales no tenían ninguna (como el Perchel, tan densamente poblado) aunque había algunas en casas particulares y también en los conventos, pero eran "escasas y no proporcionadas para el abasto". La frecuencia con que se trata el tema en las Actas del Cabildo es exponente de esta preocupación.

LA CAÑERÍA DEL OBISPO

La situación llegó a extremos insostenibles. En 1780, después de un verano dramáticamente seco, se volvió al proyecto del Guadalmedina. Era importante examinar la calidad del agua, y desviar parte del agua, que tanto daño causaba a la ciudad al desbordarse, para conducirla hasta Olletas y desde allí hasta el puerto, realizando también molinos en las caídas de la conducción. En octubre se solicitaron informes a los expertos respecto a los costos de un acueducto que trajera el agua del río desde el Molino de Inca (lugar más próximo a la ciudad que el sondeado en el proyecto de 1720 y donde el álveo era casi horizontal), informando los fontaneros Francisco de Rojas, Francisco Moreno y el arquitecto Felipe Pérez. Este proyecto era costoso proponiéndose después traer el agua desde el Molino Horadado (más próximo), y por acequias y tajeas, en vez de encañada. Informó el arquitecto de la Catedral D. Antonio Ramos, así como médicos y boticarios respecto a la bondad del agua (Fig. 2). Pero el Cabildo no pudo asumir económicamente la empresa

(AMM, AA.CC, vol. 170, fols. 198v., 204, 231v., 237, 561-564, 598v., 619v., 628).



Figura 2. Toma de agua del acueducto de S. Telmo.

La necesidad de agua era un drama para la ciudad, problema que planteó como prioritario el obispo Molina Lario, quien procedente de la diócesis de Albarracín, desde 1776 ocupaba esta sede episcopal, y decidió emprender la obra costeándola él mismo. En agosto de 1782 comunicó sus propósitos a la ciudad, pidiendo la documentación de 1780 para adjuntarla a su proyecto y solicitar el permiso del Rey, que fue extraordinariamente rápido. Por R. O. de 21 de septiembre de 1782 se autorizó este acueducto, llamado inicialmente de Málaga o de Molina Lario, y popularmente la “cañería del Obispo” pero al costear, más tarde, con sus ganancias el Colegio Naval de San Telmo, creado en 1787 (AMM, AA.CC, vol. 172 fols. 292-296, 349-352, 393v. y ss. 396-400; AHPM, escr. T. del Valle, leg. 3055, fols. 238 y 241; BEJARANO 1947: 294) tomó el nombre de este santo, que ha desplazado al de su promotor, quien no pudo ver completada su obra pues murió el 4 de junio de 1783.

Esta empresa no se debió sólo al afán de un obispo ilustrado, pues no puede entenderse sin la intervención de otras fuerzas sociales y dentro del marco de una política ilustrada. Además del empuje del prelado, otros muchos trabajaron para su consecución, desde los que colaboraron en la gestión y ejecución de la obra, hasta las instituciones que la alentaron: el Cabildo municipal que no acometió la obra pero estuvo siempre presto a colaborar, el Consulado que costeó la última fase, el Rey que concedió la Real Cédula, los ministros que la propiciaron, tanto Floridablanca que canalizó la relación con el Ayuntamiento como los hermanos José y Miguel de Gálvez que hablaron a éste y al monarca “con

mucha complacencia en el asunto del Acueducto” (AMM, AA.CC, vol. 172, fol. 401).

El Obispo comisionó como directores de la misma al canónigo Magistral D. José de Molina Sánchez y al doctoral D. Ramón Vicente y Monzón, encargándoles que se valiesen del arquitecto José Martín de Aldehuela, establecido en Málaga desde 1779, “para reconocer el terreno, elegir el sitio de la presa y camino del acueducto, así como para calcular el costo de la obra” (VICENTE Y MONZÓN 1786: 2-24). Todos ellos eran cercanos al Obispo, ya que trajo a su equipo desde Albarracín, pero también había personas de Málaga. Molina Sánchez era su sobrino y hombre de confianza, procedente de Teruel; en 1780 se trasladó a Málaga al ganar la Canonjía Magistral de la Catedral (AA.CC, vol. 53, fol. 530 y ss.; ADE, caja nº 43). Personaje relevante en la obra fue D. Ramón Vicente y Monzón. Nacido también en Camañas, era unos años más joven que Molina Lario, de quien fue Secretario de Cámara en Albarracín, y se trasladó a Málaga con él en 1776, ganando ese año la canonjía Doctoral de la Catedral (ACM, leg. 725; AA.CC, vol. 53 fol. 22, 23 y v.). Su colaboración en el Acueducto de San Telmo fue muy notable, la dirigió como diputado junto a Molina, consiguió los fondos para la continuación de la obra, y redactó la *Relación de la obra del Acueducto de Málaga*, cuya importancia resaltó en su momento el académico D. Antonio Ponz. También esta *Relación* cumplía otros objetivos: exaltar la memoria del prelado que la inició y dejar constancia del proceso de la obra en el momento que se había autorizado la aportación de fondos por parte del Consulado para continuar la conducción. Pero había intenciones más personales por parte del relator: precisar su intervención en la obra en la que se atribuye gran protagonismo, presentando en gran parte como propia esta iniciativa que el obispo asumiría. Incluso llegó a hacerla tan suya que para continuar las obras indica que puso de sus fondos. Continuó sujeto a la obra durante muchos años, pues una vez creado el Colegio Naval de San Telmo fue juez conservador del mismo y llevó la gestión de esta Escuela de Náutica durante muchos años (AHPM, escr. T. del Valle, leg. 3049, fol. 621v (15-3-17840); ACM, AA.CC, vol. 53 fol. 31-37 (12-4-1777). Todavía en 1790, junto con Molina Sánchez, continuaban “cuidando del Acueducto” pues no se había cedido al Consulado al estar pendiente la aprobación de las *Ordenanzas*, que redactaron ambos y se aprobaron en 1788. Sólo al tener que residir en

Toledo a partir de 1789 por su nombramiento como Inquisidor del Santo Oficio en esta ciudad, se desligó del mismo.

Ligado a una obra está siempre su autor y/o ejecutor, en este caso el arquitecto José Martín de Aldehuela, procedente de Cuenca, pero natural de Manzanera (Teruel), fue llamado por Molina Lario en 1779 para construir las cajas de los órganos de la Catedral. Documentalmente consta como director de la obra del Acueducto y no hay constancia de que fuese autor de los primeros planos, que podrían arrancar del expediente de 1780, reclamado por el obispo al Ayuntamiento o haber partido del proyecto de Thurus de 1720, realizando Aldehuela las modificaciones pertinentes. Pero el Acueducto se debe a su dirección y buen hacer como arquitecto hidráulico (Fig. 3). El plano general conocido por el momento es el del ingeniero Domingo Belestá, que realizó en 1785 “*de orden superior y a instancia*” de D. Ramón Vicente y Monzón para informar al Ayuntamiento, y está incluido en *Relación de la obra* (AMM, AA.CC, vol. 175 fol. 546-548v. (2-6-1785).



Figura 3. Inicio de la acequia en la toma de agua del acueducto de San Telmo.

Aldehuela tenía experiencia en la arquitectura hidráulica. Intervino en las cañerías de Cuenca y Huete, y la primera obra técnica que realizó en Málaga fue el Acueducto de San Telmo y las obras anejas, destacándose en el Cabildo de la Ciudad que “*las ha gobernado, trabaxado y dispuesto con el mayor acierto, pericia y brevedad no esperada*”. Al finalizar la obra se le nombró Alcayde del Acueducto, confirmado en 1790 [AMM, AA. CC, vol. 172 fols. 537 y ss. (16-9-1782); AHPM, escr. T. del Valle, leg. 3055, fols. 252 y 255v]. En Ronda, a partir de 1785, terminó su famoso Puente Nuevo sobre el tajo del Guadallevín, realizando también en esta ciudad la traída de aguas de los yacimientos de Coca y de La Hidalga (MIRÓ 1989: 175-196; MIRÓ y CAMACHO 1994: 109-128; CAMACHO y MIRÓ 1994: 289-314; CAMACHO 2014: 249-272).

PROCESO Y VIAJE DEL ACUEDUCTO

La existencia de la citada *Relación de la obra del Acueducto de Málaga*, escrita por Vicente y Monzón, y publicada en 1786, para solicitar fondos a fin de continuar el proyecto del Acueducto con la instalación de los molinos, nos permite conocer detalladamente esta obra, además de los datos de archivo y el recorrido a pie.

El acueducto toma aguas del río Guadalmedina mediante un azud o muro de corta (Fig. 4), situado en la margen izquierda, con tajea filtrante para la captación de aguas subálveas y provisto de filtro de arena y piedras, que corría 100 m/s aguas arriba, desde la presa, la cual tenía capacidad para derivar del río cada 24 horas 6.000 m³, de aguas subálveas y 20.000 de las superficiales y se completaba con un depósito de 25 m² de base para la recogida de las subálveas (AA.VV. 1930).



Figura 4. Detalle del azud de la toma de agua del acueducto.

Se dispone con dos acequias superpuestas, una cubierta para agua potable y la tajea abierta para riego y fuerza motriz de los molinos, que salvan un recorrido de 10,8 km (10.000 varas lineales) por terreno muy accidentado, salvo los 2 km que recorre la red en la ciudad, donde brotaba el agua a través de sus fuentes. Se compone de 33 alcantarillas, 30 puentes, embovedados, respiraderos, minas, desarenadores, descansos, alcubillas, arcas, fuentes, etc.

De los puentes conservados son más interesantes por su tamaño y belleza, el del arroyo de Humaina, con cuatro arcos de 7 m de luz, 75 de longitud y 15 de altura, con tajamares triangulares aguas arriba y semicirculares aguas abajo, muy agobiado por la nueva autovía; el de Quintana, conocido popularmente como "el puente de los Once Ojos", de la misma altura y 170 m de longitud, absorbido por las urbanizaciones que lo rodean y, con un desplome cada vez mayor, ha sido restaurado en fecha reciente, o el de Arroyo Hondo, con dos arcos de 5,4 m de luz y 44,3 de longitud, que en un paraje aislado y agreste se nos muestra perfectamente integrado en el paisaje y nos permite disfrutar

de la belleza de la obra técnica en la naturaleza. Pero hay muchos más: Puente de los Ciegos, de la Apartá, Majadilla, del Leoncillo, Sastre, Melero, Aceitero, penetra en la Concepción, en S. José, en la del Álamo..., hasta treinta. Y al entrar en la ciudad el arca principal o Alcubilla Mayor, en calle Refino, que se manifiesta exteriormente mediante un edículo poligonal que asume una función conmemorativa al ostentar el escudo del obispo Molina Lario.

También actúa como elemento religioso sacralizador del espacio urbano, al presentar en su fachada principal una imagen de la Divina Pastora, de tanta devoción en el barrio, colocada posteriormente (Fig. 6).

Elemento importante eran las fuentes; muchas llevaron agua de San Telmo, aunque después fue sustituyéndose por agua de los manantiales de Torremolinos hasta acabar por desaparecer, siendo muy pocas las que hoy se conservan. Habría que reseñar las de Fuente Olletas, Lagunillas, los Cristos, carrera de Capuchinos, cementerio de San Miguel, calle de la Victoria, plaza de la Victoria, paredón del Guadalmedina, pasillo de Santo Domingo



Figura 5. Puente sobre el arroyo Humaina bajo la autovía.

y otras, siendo 25 las que surtía en 1813 (DAVÓ 1986: 105; AMM, leg. 2019).



Figura 6. Alcubilla Mayor.

El coste de la obra, iniciada en octubre de 1782, ascendió a 2.179.311 reales y 16 maravedís. Se interrumpió del 4 de junio de 1783, en que murió Molina Lario, al 13 de julio en que se continuó con los fondos del Expolio del Obispo, y el 7 de septiembre de 1784, víspera de la festividad de la Virgen de la Victoria, corrían las aguas por las calles de la ciudad, *“para prueba de la acertada dirección de obra tan basta”*, fecha que puede considerarse como la llegada oficial de las aguas y supuso la conclusión de la primera fase de la obra. Efectivamente, habiendo llegado el agua a la alcubilla de la calle Refino se escogería ese día tan señalado para soltarla a la vista de todos ya que bajaba desde esta zona elevada, por las zanjas abiertas para colocar las cañerías, lo que fue acogido *“con universal juicio del vecindario, que prorrumpía en tiernas bendiciones al Señor, a nuestro piadosísimo Soberano y a sus ilustrados Ministros, que han protegido*

y auxiliado esta empresa” (AMM, AA.CC, vol. 174, fols. 537-538 (16-9-1784). En mayo de 1785 los comisionados comunicaron al Cabildo que confiaban *“en abrir y sentar la cañería en las calles en los primeros días de junio”* y proponían un ajuste con las aguas de los manantiales para ahorrar.

Cerca del convento de Capuchinos se construyó un lavadero, muy necesario en una ciudad como Málaga que carecía de este servicio y serviría de embalse para los molinos que iban a construir en la caída que había desde este lugar a Olletas.

Colocadas las cañerías, el agua llegó progresivamente a las fuentes de la Ciudad: el 6 de agosto de 1785 a la de la Merced, el 28 a la del palacio episcopal, Catedral y Alcazaba, el 3 de septiembre a la de la puerta de la Caba y cerraban el recorrido de nuevo el 7 de septiembre dando agua a las fuentes de la Plaza Mayor, Puerta del Mar, explanada del embarcadero y de la aguada del puerto. A partir de esta fecha solicitarían los particulares la dotación para sus fuentes.

Con estas obras que completaba el objetivo de dotar de agua potable a la ciudad, se habían consumido los caudales, incluidos los fondos del Expolio del Obispo, por lo que Vicente y Monzón, para llevar a cabo la construcción de doce molinos y continuar la cubierta del acueducto en 5.968 varas que completarían las 10.000 de su recorrido, presentó al Rey el *“plan, perfil y elevación de un molino de dos paradas”* y un presupuesto firmado por el arquitecto Aldehuela, proponiendo dos fórmulas de financiación: un préstamo con interés del Banco Nacional en Málaga que supondría hipotecar la producción de los molinos, o que costeara las obras el Consulado de Málaga, que lo haría sin interés pero quedaría a su cargo el gobierno del Acueducto, molinos y aguada del puerto cuyas ganancias se dedicarían al mantenimiento de la conducción y a costear a la Escuela de Náutica.



Figura 7. Molino nº 1.

Por Real Cédula de 14 de febrero de 1786 se autorizaron las obras al Consulado que aportaría la cantidad de 40.000 ducados. Y como el fondo del Expolio no era tan rico sólo se construyeron seis molinos y se compró el Molino Horadado y el de Inca, adquiriéndose a censo redimible el del Molinillo (Fig. 7). Monzón y Molina redactaron las *Ordenanzas del Acueducto* que enviaron al Rey en 1788, pero en abril de 1790 no estaban aún aprobadas, aunque se les autorizó para hacer entrega de la obra al Consulado, que tuvo lugar en junio de 1790 (VICENTE Y MONZÓN 1786: 41-46; AHPM, escr. T. del Valle, leg. 3055, fols. 239-241).

VALORACIÓN Y SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

Además de resolver el acuciante problema del abastecimiento del agua, este Acueducto supuso una serie de ventajas de índole social y económica, pero también tuvo detractores. Un manuscrito de finales del siglo XVIII de la Biblioteca Nacional nos ofrece una crítica feroz de la obra: *“Este agua sería útil si la cañería se hubiera ejecutado como se debió: no está bien nivelada, por no esperar no se encañó toda, hízose de tajea de ladrillo dormido los más y el agua, con su continuo paso va llevándose las arenas de las mezclas y a los diez años se filtrará por entre los ladrillos el agua y se acabó. Tásose en 800.000 r. y se han gastado sólo en ella dos millones, y de caños hubiese costado menos y segura para siempre no se filtraría, ensuciaría, ni el sol la caldearía y consumiría y la que entrase en la toma llegaría a Málaga por presión. Cubriose con un cauz encima y éste toma agua para unos seis molinos y un lavadero que se ha hecho también, pero el agua del cauz se filtra a la tajea y hoy en esta caunícula no se ha podido beber, ha estado perfecta agua de cal y la ciudad ha mandado a los médicos de sanidad reconozcan y declaren si el agua en sí es mala o el daño lo recibe del cauz de los molinos que vienen sobre ella... Estos se han hecho de dos piedras y tan pequeños que no tienen los utensilios acomodados de molino, su caballeriza es tan pequeña que si hay bestias que aguarden la conducción de la harina casi no caben. Más parecen celda de capuchino que molino. Aún no han molido y se duda si molerán...”* (BN, mss. 12936/24; CAMACHO 1996: 89-165).

Evidentemente la obra pudo tener imperfecciones, pero el paso de los años ha demostrado que era exagerada esta demoledora crítica, cuyo autor, como parece deducirse de la contestación a la misma, debió ser el canónigo Medina Conde, y debía ir más en contra de Vicente y Monzón, que de la conducción de agua.

Asimismo, en algunos sectores el Acueducto de San Telmo se ha considerado de escasa relevancia para la ciudad ya que al comenzar el siglo XIX se buscaban nuevas posibilidades para surtir de agua a Málaga, que se concretarían en la traída de aguas de Torremolinos, costeadas en parte con los fondos conseguidos por la venta de solares de los conventos desamortizados. No obstante, hay que tener en cuenta que se llevó a término, resolvió el problema y reportó beneficios para la ciudad, dejando su huella en el paisaje urbano, así como en el entorno de la ciudad (Fig. 8).

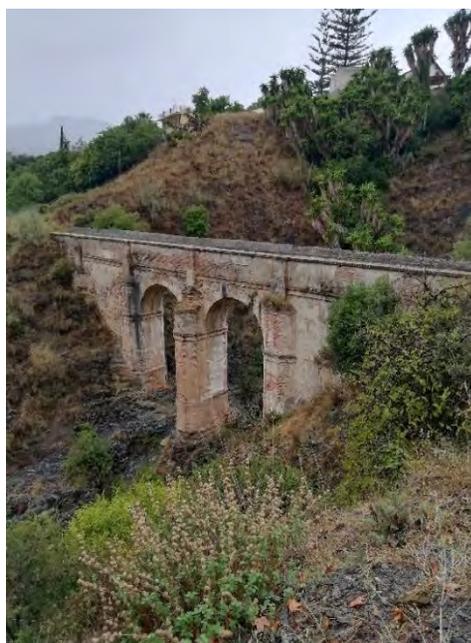


Figura 8. Puente sobre el arroyo Hondo.

Técnicamente no desdice de otras obras realizadas en España, y ha demostrado su idoneidad durante dos siglos, aunque sí es cierto que en esas fechas se habían llevado a cabo obras más avanzadas. Pero se hace difícil enjuiciar los fenómenos comparativamente, porque los contenidos de un momento cronológico concreto pueden tener significados muy diferentes según el espacio que los genera, y ese espacio concreto era un lugar de Andalucía, en la periferia de España.

En cualquier caso, el acueducto de San Telmo fue positivo, en sí mismo como obra integral ya que cumplió un objetivo múltiple: abastecimiento de agua potable a la ciudad, uso agrícola mediante el regadío y uso industrial con la instalación de los molinos. Eran demandas

sociales las que se cubrían con ello a las que hay que añadir otras, como el ser a través de su proceso de ejecución una oferta de trabajo para paliar el paro, con los sobrantes que éste producía de los molinos y riegos se colaboraba a la subsistencia del Colegio de San Telmo y algunos de estos beneficios se han venido prolongando hasta hoy.

El Obispo Molina Lario había instituido en 1782 la "Fundación Caudal y Acueducto de San Telmo", cuyo reglamento da a conocer los datos administrativos y económicos. En 1930, sabemos que contaba con diversos bienes, especialmente la finca rústica en la que se hizo el muro de corta, situada en la margen izquierda del Guadalmedina, en los partidos de Jotrón y Lomilla, término municipal de Málaga. Eran fines de dicha Fundación: Conservar el acueducto y su caudal, utilizar las aguas potables para el abastecimiento de las fuentes de la ciudad, surtir de agua potable al puerto, cediéndola gratis a los buques de guerra, dedicar los sobrantes de agua al riego de los predios rústicos y aprovechar los saltos como fuerza motriz de los molinos. Además, después de atender los gastos del Acueducto y administración de la Fundación, establecer y sostener en Málaga un Colegio de Huérfanos en el que se educara, especialmente, a hijos de navegantes fallecidos, y si los recursos de la Fundación no fuesen suficientes para establecer el Colegio, la Fundación costearía becas en un centro docente (AA.VV. 1930: 5-6).

En 1790 el Acueducto fue entregado al Consulado, que lo mantuvo hasta 1804 en que pasó al Colegio Naval de San Telmo, que fue su propietario hasta 1854. En esa fecha fueron creados los institutos de Segunda Enseñanza e incorporados a los mismos los Colegios Náuticos y por tanto pasó la administración al Instituto, con la intervención desde 1901, de una "Junta Inspectorá" que administraba también los caudales producidos de la desamortización de sus inmuebles. En 1914, por orden del Ministerio de Instrucción Pública, que entonces ejercía el protectorado del Gobierno sobre la Fundación, se dispuso que la administración del Acueducto pasase a manos del Ayuntamiento, quedando a cargo del Instituto la administración de los valores existentes para atender con sus rentas al sostenimiento del Colegio de Náutica. Posteriormente, y por disposición de 1920, volvieron a unificarse ambas administraciones y a confundirse el Acueducto y sus caudales

bajo el patronado de una "Junta Patronal Administradora", y en 1928 se declaró a la Fundación de beneficencia particular, de carácter mixto, sometida al protectorado del Ministerio de la Gobernación (DAVÓ 1986: 155 y ss.; AA.VV. 1930).

El Patronato de la Fundación era ejercido por la "Junta Patronal administradora del Caudal y Acueducto de San Telmo", de la que forma parte un conjunto de vocales, que reflejan las relaciones históricas y administrativas de esta obra: un miembro del Cabildo de la Catedral, sucesor espiritual del obispo Molina Lario; un concejal del Ayuntamiento representante de los intereses de la ciudad, primera beneficiaria de la obra; un Diputado Provincial, en representación de la Diputación; un vocal de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Málaga, órgano que se considera sucesor del antiguo Consulado de Comercio; un Catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza en representación de este centro; un vocal de la Cámara Agrícola, como representante de esta entidad a la que ha de tenerse por interesada en los fines que la fundación ha de cumplir en beneficio del campo; el Comandante de Marina de Málaga; y un representante de los regantes y molineros (AA.VV. 1930: 7).

VALORACIÓN PATRIMONIAL

El complejo hidráulico del Acueducto de San Telmo, cuyo expediente para la declaración de Bien de Interés Cultural fue incoado en 1985 (BOJA 18-6-85), fue inscrito en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como BIC con la tipología de "Sitio Histórico" en 2009 (BOJA 8-4-2009).

Del Acueducto de San Telmo se resaltan sus valores patrimoniales, histórico-artísticos y científico-técnicos que justifican su reconocimiento institucional y social. Su entidad constructiva y su relevancia a nivel paisajístico y monumental justifican la delimitación de un entorno cuidadosamente pensado, también expresado en el BOJA, en el cual se destacan las alteraciones pudieran afectar a los valores del BIC, a su contemplación, apreciación y estudio.

Pero algunos BIC comportan una tragedia: se les reconoce y valora por lo que han aportado, como patrimonio histórico, aunque muchos han llevado una vida miserable, y ni siquiera la declaración de BIC y la protección que esto

comporta, los ha salvado, si bien es cierto que su declaración, incluso su incoación ha supuesto un mayor respeto por el mismo. Es cierto que la conducción, como elemento de abastecimiento de agua está totalmente superada, que el agua potable de la cañería inferior ha dejado de serlo al mezclarse con la de la acequia por miles de fisuras, que las hierbas han invadido las estructuras debilitándolas y si esto es lo que se ve ¿qué no será en su discurrir subterráneo?, que ya el agua no llegaba a las fuentes de la ciudad, que las alcubillas y respiraderos han ido desapareciendo, que la expansión urbanística los ha ido integrando, absorbiendo o fagocitando, que el agua de riego beneficia a muy pocos regantes al haber sido interrumpida la cañería por sucesivas obras, que el paisaje tranquilo que conformaban ha cambiado durante las décadas de los años 1960 y 70 marcados por la construcción de la autovía A-45 (Las Pedrizas), quedando muchos puentes bajo los viaductos de aquella. Total, que está en muy mal estado.

No quiero decir que antes de 1985 no haya recibido obras de reparación, pero nunca son suficientes. Ya he indicado que existió un Alcaide del Acueducto, que el primer objetivo de la "Fundación Caudal y Acueducto de San Telmo" era la conservación del Acueducto y su caudal, y que se ejercía. En 1925 fue aprobado por la Junta Administradora un proyecto de reparación General del Acueducto, confirmado en 1927 por la Dirección General de Administración, y desde 1928 se propuso invertir anualmente cantidades para las reparaciones. Desde la incoación del expediente de declaración, los permisos de obras, las posibles agresiones han sido llevadas a la Comisión Provincial de Patrimonio de la Delegación de Cultura de Málaga y se ha generado una tutela. Pero siempre hay problemas.

En 1992 se realizaron obras de emergencia para detener el deterioro del puente de Quintana, debido a la construcción de un colegio que había acentuado la acción del agua de escorrentía lavando la zona próxima a la cimentación original (Fig. 9). Como compensación moral el Instituto de Bachillerato construido junto a él, en 1993, lleva el nombre de Martín de Aldehuela y en su inauguración se dictaron conferencias para su conocimiento y divulgación. Además, al formar parte del patronato el Obispado, éste se interesó por el Acueducto y la Ponencia Técnica Provincial de la Comisión Mixta Junta de Andalucía-Obispos

de la Iglesia Católica de Andalucía, en 1994 trató sobre la situación del Acueducto para que convocase al Patronato y estudiar los problemas. También el Ayuntamiento ha intervenido en diferentes ocasiones.



Figura 9. Puente Quintana en 2019.

Por otro lado, y teniendo en cuenta que sólo se cuida y se quiere aquello que se conoce, se han llevado a cabo actividades para divulgar el conocimiento de esta importante obra de nuestro patrimonio histórico y técnico, por parte del Colegio de Ingenieros de Caminos, de la Universidad y de la Academia de San Telmo, y en marzo de 1993 se creó la "Asociación de Amigos del Acueducto de San Telmo", que tenía, entre otros objetivos, el estudio y divulgación del Acueducto, su declaración de BIC y conseguir la restauración, puesta en uso e integración en el medio rural y urbano por donde éste discurre. Y hoy es ruta anual obligada de la Asociación de Amigos del Museo de Málaga.

Desde que se declaró B.I.C. en 2009, el Acueducto se encuentra más protegido. De todos modos, parece como si los esfuerzos se centraran en solucionar los problemas del día a día. Pero las administraciones están pendientes. Y, como vamos a ver a continuación, el Ayuntamiento ha puesto en marcha un Plan Especial del Acueducto, que coordina el arquitecto Carlos Lanzat. Gracias a la Academia de Ciencias hoy lo vamos a conocer. Son pasos

adelante porque sólo se quiere lo que se conoce. Y si conocemos el Acueducto, lo querremos, valoraremos, lo tutelaremos y protegeremos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AA.VV. 1930. *Reglamento para el régimen y administración de la Fundación Benéfica Caudal y Acueducto de San Telmo*. La Regional, Málaga.

BEJARANO ROBLES F. 1947. *Historia del Consulado y de la Junta de Comercio de Málaga 1785-1859*. C.S.I.C., Madrid.

CAMACHO MARTÍNEZ R. 1987. Viaje de agua, camino de pan. La Fuente y Puente del Rey en Churriana. *Boletín de Arte* 8: 61-82. Universidad de Málaga.

CAMACHO MARTÍNEZ R. 1996. El Canónigo Medina Conde y algunas imágenes de Málaga en el siglo XVIII, en Peralto F., Camacho R. y Bejarano R.: *Málaga Legendaria 18-1 Medina Conde*. Corona del Sur, Málaga.

CAMACHO MARTÍNEZ R. 2014. *José Martín de Aldehuela (1724-1802). Del ornato rococó a la arquitectura hidráulica*. Fundación Málaga, Málaga.

CAMACHO MARTÍNEZ R y MIRÓ DOMÍNGUEZ A. 1994. Antecedentes del Puente Nuevo de Ronda. *Academia* 79: 289-314, Madrid.

DAVÓ DÍAZ P. J. 1986. *El Acueducto de San Telmo*. Diputación Provincial de Málaga, Málaga.

GORRÍA GUERBÓS M. 1969. Breve reseña histórica de los abastecimientos de agua en nuestra ciudad. *Boletín de Información Municipal* 3: 9-18, Málaga.

MIRÓ DOMÍNGUEZ A. 1989. El puente nuevo de Ronda. *Boletín de Arte* 10: 175-196. Málaga.

MIRÓ DOMÍNGUEZ A. y CAMACHO MARTÍNEZ R. 1994. El abastecimiento de agua a Ronda. *Boletín de Arte* 15: 109-128.

OLMEDO CHECA, M. 1984. Las aguas de la Trinidad: Manantiales de la Culebra y Almendral del Rey. *Jábega* 48: 28-40.

VICENTE Y MONZÓN, R. 1786. *Relación de la obra del Acueducto de Málaga*. Madrid, ed. facsímil de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo (1994). Introducción Rosario Camacho Martínez. (pp. 2-24).

Siglas utilizadas

AA.CC.: Actas Capitulares. ACM: Archivo de la Catedral de Málaga. ADE: Archivo Díaz de Escovar. AHN: Archivo Histórico Nacional. AMM: Archivo Municipal de Málaga. AHPM: Archivo Histórico Provincial de Málaga. BN: Biblioteca Nacional.